



Expediente: 60/20

Carátula: SOLORZANO VERONICA LOURDES C/ PAZ WALTER DARIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2023 - 05:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOLORZANO, VERÓNICA LOURDES-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 60/20



H20101371516

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SOLORZANO VERONICA LOURDES c/ PAZ WALTER DARIO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 60/20

Concepción, 13 de marzo de 2023: I- Atento lo solicitado por la Mediadora interviniente, notifíquese al requirente de la audiencia fijada para el día 28/3/2023 a hs. 10.00, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital Whatsapp. II- Previo a notificar a la parte requerida, acompañe la interesada la movilidad correspondiente e informe la Oficina o Juzgado de Paz encargado de efectuar las diligencias necesarias. III- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 13/03/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.